



Sesión Pública Solemne Número 14

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ: Los niños son el recurso más importante del mundo y la mejor esperanza para el futuro. El Gobierno Municipal de Tuxpan Jalisco administración 2024-20247, les da la más cordial de las bienvenidas a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento número 14 catorce con motivo de la instalación del cabildo infantil dentro del marco de la celebración del día del niño. Para dar inicio con este evento, celebraremos Honores a la Bandera con el fortalecimiento de la Escolta de la Primaria Claudio Cortés Castro y la Banda de Guerra del Preescolar Niños Héroes. Así que pido a todos los presentes el ponerse de pie y descubrirse la cabeza.- (HONORES). -----

Les pido a todos ustedes sean tan amables de tomar sus asientos agradecemos enormemente la participación de la Escolta de la Primaria Claudio Cortés Castro y de la Banda de Guerra del Preescolar Niños Héroes, Muchas gracias por su participación y les ofrecemos un fuerte y caluroso aplauso. Agradecemos también al Maestro César Campos, su invaluable apoyo para este evento. Me complace en gran medida el presentar a las personalidades que el día de hoy amablemente nos acompañan. Se encuentra con nosotros la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal. Bienvenida. Nos acompaña la Doctora Norma Licea Alatorre, Síndico Municipal, contamos con la presencia del Licenciado Pedro Antonio Hernández Corona, Secretario General de nuestro Ayuntamiento. Nos acompañan los Regidores Licenciado Ery Constantino Sánchez Reyes, Licenciado Ricardo González Gil, Ciudadano Osvaldo Romero Chávez, Licenciada Elva Cristina Vargas Martínez, Licenciada Claudia Azucena Hernández López, Licenciada Lizbeth Nayeli Morán Fabián, Licenciada Martha Alejandra Sánchez Contreras, Ingeniero Luis Arturo Amezcua Rodríguez, Licenciada Angélica Guadalupe Ortiz Campos. Agradecemos de igual forma a nuestros invitados especiales. Se encuentra con nosotros el Licenciado Pedro Rubio Montaña, vocal de organización electoral del Instituto Nacional Electoral. Bienvenido. Y agradecemos la presencia de la Licenciada Ariana Alondra López, encargada del espacio de vocalía del Registro General de electores del Instituto Nacional Electoral. Muchas gracias por acompañarnos. De la misma manera nos complace con su presencia el Cabildo Infantil en pleno, conformado por Gael Emiliano Rodríguez Alcalá, Presidente; de la Escuela Primaria Claudio Cortés Castro. Iker Alejandro Rodríguez Llamas, Síndico Municipal; de la Escuela Cuauhtémoc, turno matutino. Matías Emiliano Martínez Bañuelos, Secretario; de la Escuela Primaria, Manuel López Cotilla del turno vespertino. Citali Ixchel Solano Martínez, Regidora; de la Escuela Primaria Ramón Corona, turno matutino. Nahu Villa Muñoz, Regidor; Escuela Primaria Ramón Corona, turno matutino. Isaac Patricio Hernández Morfín, Regidor de la Escuela Claudio Cortés Castro, del turno matutino. Antonella Guadalupe Cárdenas Muñiz, Regidora, Escuela Primaria Francisco Villa del turno vespertino. Emilio Rafael Martínez Rosales, Regidor. Escuela Primaria Francisco Villa del turno vespertino. Rosa María Espinosa Dimas, Regidora. Escuela Primaria Manuel López Cotilla del turno vespertino. José Israel Ávalos González, Regidor de la Escuela Primaria Kalmekak. Eydam Ian Huerta Salazar, Regidor; Escuela Primaria Acolmiztli. Briseyda Salome Macías Rosales, Regidora; de la Escuela Primaria María Lorenza Gudiño. Muchas gracias por acompañarnos. Reconocemos igualmente la presencia de Directores, Jefes de área y demás personal de nuestro Gobierno Municipal. De igual forma a todos los ciudadanos que nos honran con su presencia, medios de comunicación e invitados especiales, gracias por acompañarnos. Ahora cedo el uso de la palabra a la Licenciada Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal, y al Licenciado Pedro Antonio Hernández Corona, Secretario General, para que hagan el presente desahogo de la Sesión Solemne de Ayuntamiento. -----

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy buenos días Regidores del pleno del Ayuntamiento de aquí de Tuxpan, Jalisco. Invitados especiales, servidores públicos

del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. Ciudadanos de nuestro municipio, bienvenidos a esta Sesión número 14 catorce, Sesión Solemne. Y pido a nuestro Secretario General su intervención para que pase lista de asistencia, para que dé inicio, a celebrarse esta sesión el día de hoy, 29 veintinueve de abril del 2026 dos mil veintiséis. Así que cedo el uso de la voz al Abogado Pedro Antonio Hernández Corona. -----

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta. Entonces, atendiendo su indicación y siendo las 10:40 diez de la mañana con cuarenta minutos del día 21 veintiuno de abril del año 2026 dos mil veintiséis, procedo a hacer el pase de lista. **Presidenta Municipal Claudia Gil Montes**, Presente **Síndica Municipal Norma Licea Alatorre**, presente. **Regidor Propietario Ery Constantino Sánchez Reyes**, Presente. **Regidor Propietario Ricardo González Gil**, Presente. **Regidor Propietario Osvaldo Romero Chávez**, Presente. **Regidor Propietario Claudia Azucena Hernández López**, Presente. **Regidor Propietario Luis Arturo Amezcua Rodríguez**, Presente. **Regidor Propietario Martha Alejandra Sánchez Contreras**, Presente. **Regidor Propietario Elva Cristina Vargas Martínez**, Presente. **Regidor Propietario Angélica Guadalupe Ortiz Campos**, Presente. **Regidor Propietario Lizbeth Nayeli Morán Fabián**, Presente. Gracias. Informo Presidenta, que existe la asistencia de la totalidad de los ediles que integran el Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Por tanto, existe el Quórum Legal suficiente para desarrollar esta sesión. **L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL:** Muy bien en virtud del informe del Secretario y existiendo Quórum Legal, se declara formalmente y legalmente instalada esta Sesión Solemne número 14 catorce de ayuntamiento correspondiente al día de hoy 29 veintinueve de abril del 2026 dos mil veintiséis y se propone para regirle el siguiente proyecto del orden del día instruyendo al Secretario General para que proceda a darle lectura. -----

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta. Continuando su indicación, procedo a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA** que se propone para esta sesión, el cual es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Honores a la bandera.
4. Lectura del punto de acuerdo de fecha 28 veintiocho de Marzo del año 2026 dos mil veintiséis, tomado en la Sesión Ordinaria número 19 diecinueve del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco que da origen a la celebración de la presente sesión, Iniciativa de Acuerdo Económico que Autoriza la Convocatoria para Participación, Elección, Integración e Instalación del Ayuntamiento Infantil 2026, Evento Conmemorativo del día del Niño, Motiva la Presente Iniciativa la Ciudadana Regidora Maestra Claudia Azucena Hernández López.
5. Instalación del cabildo Infantil.
6. Entrega de reconocimientos y estímulos.
7. Mensaje oficial de la Presidenta Claudia Gil Montes.
8. Clausura.

Entonces, propuesto que ha sido a ustedes Regidoras, Regidores, este proyecto de orden del día, les pido por favor que se sirvan a expresar si es su voluntad aprobarlo levantando su mano, por favor, gracias. Entonces tenemos que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el proyecto del orden del día. -----

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		

MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL: Con la finalidad de continuar con el desarrollo de la presente Sesión y en virtud de las facultades que me otorga la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicito e instruyo al Abogado Pedro Antonio Hernández Corona, quien es nuestro Secretario General, para que a efecto de dar cumplimiento con el artículo 63, primer párrafo de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus municipios haga el uso de la voz y el desahogo de la totalidad del orden del día, la cual ya fue propuesta y aprobada. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias Presidenta. Continuamos con su indicación e informo y doy cuenta a este pleno del Ayuntamiento que ya han sido previamente agotados el punto número uno, el punto número dos y el punto número tres, por lo que daremos paso al punto número cuarto del orden del día que ustedes han aprobado el día de hoy. -----

CUARTO PUNTO: ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Lectura del punto de acuerdo de fecha 28 veintiocho de Marzo del año 2026 dos mil veintiséis, tomado en la Sesión Ordinaria número 19 diecinueve del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco que da origen a la celebración de la presente sesión, Iniciativa de Acuerdo Económico que Autoriza la Convocatoria para Participación, Elección, Integración e Instalación del Ayuntamiento Infantil 2026, Evento Conmemorativo del día del Niño. Y para el desarrollo de este punto que es la lectura del punto de acuerdo en el cual dio inicio a esta Sesión De Ayuntamiento, voy a ceder el uso de la voz a la Maestra Azucena para que dé lectura. **REGIDORA CLAUDIA AZUCENA HERNÁNDEZ LÓPEZ:** Muy buenos días, con su permiso Presidenta. Buenos días a todos los aquí presentes. En Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 19 diecinueve, de fecha 28 veintiocho de marzo del 2026 dos mil veintiséis, bajo el punto número 07 siete del orden del día, y aprobado por los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden del día **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPACIÓN, ELECCIÓN, INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO INFANTIL 2026, EVENTO CONMEMORATIVO DEL DÍA DEL NIÑO.** Con los siguientes **RESOLUTIVOS: PRIMERO.** - Se autorice la convocatoria que a la presente se adjunta, en los términos que ahí se especifican, la elección, integración e instalación del Ayuntamiento Infantil 2026, evento conmemorativo del día del niño. **SEGUNDO.** -Se instruya a Secretaria General del Honorable Ayuntamiento para que publique la convocatoria adjunta, y se instruya a la Jefatura de Educación Municipal, para que, en tiempo y forma, difunda y coordine la actividad referida. **TERCERO.** - Se gire atenta instrucción la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, a efecto de que se sirva realizar los trámites correspondientes para la erogación del recurso económico suficiente para la realización de la Sesión Solemne con motivo del Ayuntamiento Infantil 2026. **CUARTO.** - Se autorice y se instruya la celebración de Sesión Solemne para el miércoles 29 de abril del año en curso en punto de las 10:00 horas, en el auditorio Flavio Romero de Velasco. **QUINTO.-** Se instruya a la Dirección de Bienestar Social y Desarrollo para que, por conducto de la Jefatura de Educación, se encargue del desarrollo, organización, planeación y se invite a los niños seleccionados para integrar el Ayuntamiento Infantil 2026. **SEXTO.-** Notifíquese. Es cuánto. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Muchas gracias Maestra Azucena. Entonces tendríamos por concluido el punto número cuatro del orden del día y daríamos paso al punto número quinto que es la instalación del cabildo infantil. Para lo cual vamos a tener la participación entonces de los pequeñitos y las pequeñitas que nos mencionaron aquí al principio y también de nuestros compañeros que vienen del Instituto Nacional Electoral; del Licenciado Rubio y la Licenciada también que la



acompaña. Por lo que les voy a pedir si nos pueden acompañar los niños aquí al frente, por favor, con mucho cuidado. Y a mis compañeros del Cabildo nos vamos a pasar aquí a la parte de atrás y pueden tomar sus reconocimientos y el estímulo, y también al personal del INE, si nos puede apoyar por favor aquí arriba, ellos van a hacer la entrega de las constancias de mayoría que obtuvieron los niños que fueron electos antes de que ellos den inicio con su Sesión de Ayuntamiento. -----

QUINTO PUNTO: INSTALACIÓN DE CABILDO INFANTIL.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA INFANTIL

GAEL EMILIANO RODRÍGUEZ ALCALÁ, PRESIDENTE MUNICIPAL INFANTIL:

Buenos días, Regidores. Bienvenidos a la Sesión Ordinaria Ayuntamiento número 01 uno. A celebrarse hoy 29 veintinueve de abril del año 2026 dos mil veintiséis. Pido a nuestro Secretario General su intervención para que pase lista de asistencia y para tal efecto cedo la palabra mi compañero Matías Emiliano Martínez Bañuelos.

PRIMER PUNTO: MATÍAS EMILIANO MARTÍNEZ BAÑUELOS, SECRETARIO GENERAL INFANTIL:

Muchas gracias Presidente, buenos días compañeros Regidores, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento infantil, para lo cual y en virtud de la instrucción dada por el Presidente Municipal, me permito pasar lista de asistentes. **Presidente Municipal, Gael Emiliano Rodríguez Alcalá.** Presente. **Síndico Municipal, Iker Alejandro Rodríguez Llamas.** Presente. **Regidor Propietario Citali Ixchel Solano Martínez.** Presente. **Regidor Propietario Nahu Villa Muñoz.** Presente. **Regidor Propietario Isaac Patricio Hernández Morfín,** Presente **Regidor Propietario Antonella Guadalupe Cárdenas Muñiz.** Presente. **Regidor Propietario Emilio Rafael Martínez Rosales.** Presente. **Regidor Propietario Rosa María Espinosa Dimas.** Presente. **Regidor Propietario José Israel Ávalos González.** Presente. **Regidor Propietario Briseyda Salome Macías Rosales.** Presente. **Regidor Propietario Eydam Ian Huerta Salazar.** Presente. Ciudadano Presidente Municipal, informo a usted que existe quórum legal para desarrollar la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Infantil para celebrarse hoy día 29 veintinueve de abril del año 2026 dos mil veintiséis, en virtud de asistencia de 12 doce de los integrantes de este Ayuntamiento infantil. (En este momento el Personal del INE, hace entrega de las constancias de mayoría). -----

GAEL EMILIANO RODRÍGUEZ ALCALÁ, PRESIDENTE MUNICIPAL INFANTIL:

En virtud del informe del Secretario General y existiendo quórum Legal, se declara formal y legalmente instalada esta Sesión Ordinaria número 01 uno del Ayuntamiento Infantil correspondiente al día 29 veintiuno de abril del año 2026 dos mil veintiséis y valido los acuerdos que en ella se tomen y se proponen para regirla el siguiente proyecto del orden del día instruyendo al Secretario General para que proceda a darle lectura. -----

SEGUNDO PUNTO: MATÍAS EMILIANO MARTÍNEZ BAÑUELOS, SECRETARIO GENERAL INFANTIL: Gracias señor Presidente. Acto seguido se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento Infantil de Tuxpan, Jalisco. El siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del orden del día.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Los derechos de los niños y la violencia infantil en mi comunidad. Motiva la iniciativa Gael Emiliano Rodríguez Alcalá, Presidente Municipal Infantil.
4. Color y vida, rescatando la imagen de nuestros parques y jardines. Motiva la iniciativa. Iker Alejandro Rodríguez Llamas, Síndico Municipal Infantil.
5. Clausura

En virtud del orden del día propuesto a este Ayuntamiento Infantil, le solicito de manera atenta quienes estén por la afirmativa de aprobarlo para desarrollar la presente Sesión Ordinaria con los puntos que lo integren, le solicito así expresarlo levantando su mano en señal de aprobación. 11 once votos a favor, aprobado por todos. Le informo señor Presidente que el orden del día propuesto a este Ayuntamiento infantil fue **APROBADO POR 11 ONCE VOTOS** para los fines y efectos legales correspondientes. A continuación y con la finalidad de continuar con el desarrollo de la presente sesión, continuamos con el tercer punto del orden del día propuesto y aprobado. -----

TERCER PUNTO: MATÍAS EMILIANO MARTÍNEZ BAÑUELOS, SECRETARIO GENERAL INFANTIL:

Los derechos de los niños y la violencia infantil en mi comunidad. Motiva la iniciativa Gael Emiliano Rodríguez Alcalá, Presidente Municipal Infantil. Tiene el uso de la voz el Presidente Municipal. Adelante, Señor Presidente. **GAEL EMILIANO RODRÍGUEZ ALCALÁ, PRESIDENTE MUNICIPAL INFANTIL:** *En la medida que el sufrimiento de los niños está permitido, no existe amor verdadero en el mundo. Isadora Duncan. Buenos días, soy Gael Emiliano, alumno del sexto B de la escuela primaria Claudio Cortés Castro y hoy quiero hablarles de algo muy importante, **LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LA VIOLENCIA INFANTIL.** Considero que los niños y las niñas somos muy importantes, aunque a veces algunos adultos lo olviden. Nosotros también sentimos, pensamos y soñamos. Desde que nacemos, tenemos derechos que nos ayudan a crecer sanos, felices y seguros. Estos derechos son como un escudo que nos protege. Todos los niños, sin importar cómo somos, de dónde venimos o cuánto dinero tiene nuestra familia, tenemos los mismos derechos. Porque todos valemos los mismos y como dicen, todos somos pequeños, pero nuestros años pueden ser muy grandes. Uno de los derechos más importantes es el derecho a vivir y a estar seguros. Eso significa que nadie debe pegarnos, gritarnos o hacernos sentir miedo, tenemos derecho a pertenecer a una familia que nos quiera y nos cuide. La familia debe ser un lugar donde nos sintamos protegidos y felices, si un niño tiene miedo en su casa, algo no está bien y necesita ayuda. Otro derecho muy importante es el derecho a la educación. A mí me gusta ir a la escuela porque aprendo, juego y tengo amigos. La escuela debe ser un lugar donde nos sintamos tranquilos, donde podamos participar y donde nadie se burla de nosotros. Pero a veces existe el Bullying, que es cuando algunos niños molestan o lastiman a otros. Eso no está bien porque nadie tiene derecho a apagar la sonrisa de otra persona y menos de un niño. Disfrutamos además del derecho a la salud. Eso significa que debemos de tener servicios médicos, medicinas y comida suficiente para crecer fuertes. Porque cuando un niño está sano puede aprender, jugar y esforzarse por cumplir sus sueños. Otro derecho muy bonito es el derecho a jugar y descansar. A veces los adultos creen que jugar no es importante, pero sí lo es, jugando aprendemos, imaginamos y somos felices y descansar también es importante para tener energía. Porque un niño feliz aprende mejor y vive mejor. También tenemos derecho a decir lo que sentimos. Los niños tenemos voz y nuestra voz importa, si algo nos duele o nos preocupa, debemos poder decirlo sin miedo. Porque hablar es valiente y pedir ayuda también lo es, pero aunque existen todos estos derechos, hay muchos niños que sufren violencia. La violencia infantil es cuando lastiman a un niño con golpes, palabras o acciones que duelen por dentro. Puede pasar en casa, en escuelas, en nuestros lugares. Un niño que vive violencia puede sentirse triste, solo o asustado, y eso no es justo porque ningún niño nació para sufrir. Todos nacimos para ser felices, hay*



diferentes tipos de violencia, puede ser física cuando hay golpes, puede ser emocional cuando dicen cosas que lastiman y también cuando no nos cuidan o no nos dan cariño. Todo eso está mal y no debe pasar, por eso es muy importante saber que no estamos solos. Si algo malo nos pasa, debemos hablar con un maestro, un familiar o un adulto de confianza, porque pedir ayuda no es debilidad, es un acto de valentía. Pero también quiero decir algo con respeto a veces sentimos que los adultos no nos escuchan de verdad, nos dicen que somos el futuro, pero no siempre nos cuidan en el presente. Nos piden que respetemos, pero a veces ellos nos gritan, nos ignoran o no cumplen lo que prometen. Algunos adultos piensan que por ser niños no entendemos las cosas, pero sí entendemos y también sentimos, nos duele cuando no nos hacen caso, cuando se burlan o cuando creen que nuestros problemas no son importantes. Yo pienso que los adultos deberían recordar que también fueron niños que también tuvieron miedo, que también necesitaron cariño, porque no se puede enseñar con gritos lo que se debe aprender con amor. Los niños no necesitamos adultos perfectos, necesitamos adultos que nos escuchen, que nos tengan paciencia y que nos traten con respeto. Ustedes como adultos tienen una gran responsabilidad, deben cuidarnos, protegernos y enseñarnos con amor. Educar no es gritar ni golpear, es tener paciencia y dar buen ejemplo. También la sociedad debe ayudar, escuelas, autoridades y todos en conjunto debemos trabajar para proteger a la niñez. Porque cuando cuidamos a los niños, cuidamos el futuro. Recuerdo que en mi escuela nos dieron una plática sobre la violencia infantil y eso me hizo pensar que hay niños que creen que ser maltratados es normal, pero no lo es, ningún niño merece vivir así. Propongo que de parte del Ayuntamiento, estas pláticas sean una práctica constante durante el ciclo escolar, que en las cercanías de las escuelas se coloquen lonas impresas con los derechos de los niños, que en los espacios públicos se pinten murales alusivos a este tema y que se organicé una feria con el tema de los derechos de los niños. Para concluir, quiero decir que los derechos de los niños no son solo un documento, deben vivirse para lograr vivir mejor y crecer felices. La violencia infantil es un problema que debemos detener. Yo sueño con un mundo donde todos los niños se sientan seguros, queridos y respetados, porque los niños de hoy somos los adultos del mañana y merecemos crecer con amor para construir un mundo mejor. Mi propuesta está en sus manos. Por su atención, muchas gracias. **MATÍAS EMILIANO MARTÍNEZ BAÑUELOS, SECRETARIO GENERAL INFANTIL:** Gracias Presidente Municipal. ¿Alguien quiere participar en el tema desarrollado por el Presidente Municipal? Adelante. **SÍNDICO MUNICIPAL INFANTIL IKER ALEJANDRO RODRÍGUEZ LLAMAS.** La propuesta de mi compañero está bien, pero podría implementarse también otro tipo de medidas, ejemplo, de la misma manera en la que los adultos y personas del Gobierno cuentan cuántas personas hay en México, de la misma manera podrían ver y preguntarle si hay niños en la casa de una familia y ver si están siendo acosados o si están bien, en caso de ser acosados o que sus papás no les presten la suficiente atención, poder implementar alguna medida para que ese niño o niña pueda tener una infancia bonita y alegre. **REGIDOR PROPIETARIO INFANTIL BRISEYDA SALOME MACÍAS ROSALES.** Yo diría que pusieran buzones en las escuelas donde los niños puedan dejar un papel si es que están pasando por algún tipo de violencia, ya sea en casa o la escuela, y poner sus datos. Este buzón solo lo podrá abrir personal del DIF cada mes. **REGIDOR PROPIETARIO JOSÉ ISRAEL ÁVALOS GONZÁLEZ.** A lo que dijo nuestro compañero y Presidente Gael, quería decir que no se deje impune ningún caso de violencia infantil en las casas, que las autoridades realmente investiguen y trabajen con arduo esfuerzo para lograr que nadie quede impune. Muchas gracias. **MATÍAS EMILIANO MARTÍNEZ BAÑUELOS, SECRETARIO GENERAL INFANTIL:** Al no existir más intervenciones, se cierra el punto a discusión y pongo a su consideración el tema y la propuesta del Presidente Municipal, para su aprobación. Para si tienen a bien aprobarlo, favor de manifestarlo levantando su mano. 11 once votos a favor,



aprobado por, aprobado por todos. Le informo al señor Presidente que el punto tercero del orden del día fue **APROBADO POR ONCE VOTOS** de este ayuntamiento infantil. A continuación y con la finalidad de continuar con el desarrollo de la presente sesión continuamos con el cuarto punto del orden del día propuesto y aprobado. -----

CUARTO PUNTO: MATÍAS EMILIANO MARTÍNEZ BAÑUELOS, SECRETARIO GENERAL INFANTIL: Color y vida, rescatando la imagen de nuestros parques y jardines. Motiva la iniciativa. Iker Alejandro Rodríguez Llamas, Síndico Municipal Infantil. **SÍNDICO MUNICIPAL INFANTIL IKER ALEJANDRO RODRÍGUEZ LLAMAS.** Buenos a todos. *Mi propuesta es **COLOR Y VIDA RESCATANDO LA IMAGEN DE NUESTROS PARQUES Y JARDINES.** En nuestro municipio de Tuxpan se ha realizado un gran esfuerzo por recuperar áreas de parques y jardines. Sin embargo, muchos de esos parques están oxidados, maltratados o simplemente los juegos no funcionan. Nosotros también, puede los parques ser un problema para nuestra salud. El óxido puede ser peligroso y también puede manchar nuestra ropa al jugar. Los parques y jardines son el corazón de nuestra convivencia, es donde nos reunimos después en la escuela con nuestros amigos, es donde pasamos tiempo en familias juntos. Si un parque está oxidado o tiene óxido, los niños dejamos de ir porque sentimos que está oxidado o está feo. Actualmente tenemos la infraestructura, solo falta ese toque final que haga que nuestros parques y jardines sean un lugar seguro, pintado, bonito y sin óxido, que motiva a la comunidad a cuidar más su entorno y promueve a una cultura de respeto y de paz. Yo propongo el programa Pintando mi parque con alegría, que consiste en las siguientes cuatro acciones. Estas propuestas, no solo son propuestas, sino también pueden ayudar a que no solo pueden ser estas propuestas, pueden ser más propuestas en Tuxpan para que la Presidenta Municipal o cualquier otro Licenciado o alguna otra persona del Gobierno pueda ayudar a que todos nuestros parques y jardines se vean más bonitos. Mi primera propuesta es brigadas hacia el mantenimiento preventivo, que el Ayuntamiento, a través de áreas de parques y jardines, asigne una cuadrilla específica para lijar el óxido y aplicar una capa de pintura anticorrosiva en todos los juegos y bancas. Mi segunda propuesta es participación ciudadana que organicemos sábados de color. No pueden ser cada sábado, pueden ser cada mes, cada dos meses. Cada vez que nuestros parques empiecen a despintarse, que donde los vecinos de la colonia, amigos, familiares y nosotros los niños, con supervisión de adultos, ayudemos a pintar nuestras áreas comunes. Esto nos enseña a valorar y cuidar el parque, porque nosotros mismos trabajamos en él. Mi tercera propuesta es adoptar un juego, invitar a comercios locales, su tiendita de la esquina, el oxxo, a donar pintura o cualquier otro objeto de beneficio para que el parque luzca increíble. Mi cuarta propuesta es colores con identidad, usar colores vivos, alegres, que representen la cultura de Tuxpan, haciendo que cada jardín sea un lugar único, fotogénico para el turismo y sobre todo para nosotros los niños. Un parque oxidado es un parque olvidado, pero un parque con color es un parque lleno de vida. Mi propuesta no solo busca pintar columpios, busca que los niños volvamos a jugar en lugares libres, seguros y alegres. Si trabajamos juntos, haremos que Tuxpan se transforme de verdad. Muchas gracias.* **MATÍAS EMILIANO MARTÍNEZ BAÑUELOS, SECRETARIO GENERAL INFANTIL:** Para si tiene a bien a probarlo, favor de manifestarlo levantando su mano. 11 once votos a favor. Le informo señor Presidente, que el punto del orden del día fue **APROBADO POR 12 DOCE** de votos de este Ayuntamiento Infantil. En este momento y para dar concluido el desarrollo de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Infantil de Tuxpan, Jalisco, solicito al Presidente Municipal, Gael Emiliano Rodríguez Alcalá, declare la clausura de la presente Sesión para los fines legales correspondientes.-----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA. GAEL EMILIANO RODRÍGUEZ ALCALÁ, PRESIDENTE MUNICIPAL INFANTIL: Gracias, se ponen de pie, siendo las 11:12

once horas con doce minutos, del día 29 veintinueve de abril del año 2026 dos mil veintiséis damos por clausurada esta Sesión Ordinaria número 01 uno del Ayuntamiento Infantil 2026. Muchas gracias, señores regidores. -----

CIERRE DE CABILDO INFANTIL. -----

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Bien entonces muchas gracias niños por el desarrollo de su sesión y les voy a pedir que igual aquí no nos esperen ahorita nos vamos a incorporar con ustedes, porque el siguiente punto pues es la entrega de sus reconocimientos y su estímulo económico también que les autorizó el pleno del Ayuntamiento. Igual, niños, les voy a pedir por favor si se pueden pasar aquí a un ladito, aquí al frente, por favor. Y a mis compañeros que se integren para continuar con la sesión. Bien, entonces informo, Presidente, informo al Pleno del Ayuntamiento que ha concluido el punto número cinco que es la instalación del cabildo infantil. Por tanto, daremos paso al punto número seis. -----

SEXTO PUNTO: ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO INFANTIL, para lo cual cada uno de ustedes, ediles, tienen ahí un reconocimiento, se les entregó también un sobre con el estímulo económico, por lo cual cuando escuchen el nombre del niño que les tocó, que los está representando, para que me hagan favor de hacer entrega del reconocimiento y del sobre que contiene el estímulo, por favor. (Acto seguido se hace la entrega de los reconocimientos, de los estímulos económico y de los regalos a cada integrante del cabildo infantil.) Muy bien, informo entonces al Pleno del Ayuntamiento, le informo Presidenta que ha sido culminado también el sexto punto del orden del día, por tanto damos paso al punto número siete. -----

SÉPTIMO PUNTO: MENSAJE OFICIAL DE LA PRESIDENTA CLAUDIA GIL MONTES.

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy buenos días, saludo con respeto y aprecio a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, a nuestras autoridades educativas, a las madres y padres de familia, a las maestras, maestros, y de manera muy especial a nuestras niñas y niños que hoy integran el Cabildo Infantil. Hoy es un día profundamente significativo para nuestro Municipio. En esta Sesión Solemne, no solo conmemoramos el día del niño, sino que también celebramos el talento, la sensibilidad y el compromiso de quienes con su voz clara y valiente han demostrado que la niñez tiene mucho que decir y sobre todo mucho que aportar. Quiero expresar mi más sincero reconocimiento a cada uno de ustedes, niñas y niños integrantes de Cabildo Infantil. Su participación no es casualidad, es el resultado de su esfuerzo, de su dedicación, y de su gran interés de mejorar su entorno. Las iniciativas que han presentado reflejan no solamente la inteligencia, sino también un profundo sentido de responsabilidad social. Hoy nos demuestran que cuando se escucha la niñez se construyen mejores caminos para todas y todos. A ustedes, niñas y niños, quiero decirles que este logro es apenas el inicio de una trayectoria llena de posibilidades. Son el ejemplo de participación, de respeto, de compromiso y de amor por su comunidad, lleven siempre con orgullo este reconocimiento, pero también con responsabilidad, porque ser ciudadanos implica actuar con valores, pensar en los demás y trabajar siempre por la ciudadanía. A los maestros y a las maestras, gracias por sembrar conocimiento para guiar con paciencia y vocación y por motivar a los estudiantes a pensar, a proponer y a participar. Su labor es fundamental en la formación de generaciones conscientes y comprometidas. A las madres y padres de familia, mi reconocimiento por acompañar e impulsar y creer en sus hijos y sus hijas. Ustedes son el pilar que fortalece sus valores, su confianza y su deseo de salir adelante. Queridas niñas y niños, nunca, nunca dejen de soñar, nunca dejen de preguntar y nunca dejen de creer en lo que son capaces de lograr. El mundo necesita de su alegría, de su bondad, pero también necesita de su valentía. Que cada paso esté lleno de ilusión, que cada idea que tengan encuentre siempre un espacio para crecer y que su voz siga siendo

escuchada con respeto y con orgullo. Hoy les abrazamos con el corazón y les decimos, sigan siendo luz, sigan siendo esperanza y sigan siendo inspiración para todos nosotros. Mi admiración y respeto para todos ustedes. Muchas felicidades y feliz Día del Niño. Muchas gracias. -----

OCTAVO PUNTO: CLAUSURA. L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL:

Muy bien, les pido a todos los presentes ponernos de pie para hacer la clausura de esta Sesión. Siendo las 11: 27 once horas con veintisiete minutos del día de hoy 29 veintinueve de abril del 2026 dos mil veintiséis damos por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento número 14 catorce. Muchísimas gracias a todos ustedes por su participación. Mil bendiciones y nuevamente que pasen un feliz, feliz día del niño, no solamente el día treinta, sino todos los días. Dios me los bendiga. -----

FIRMA DE LOS ASISTENTES

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL.

DRA. NORMA LICEA ALATORRE
SÍNDICA MUNICIPAL

L.D.T.S ERY CONSTANTINO
SANCHEZ REYES
REGIDOR

L.E. RICARDO GONZÁLEZ GIL
REGIDOR

L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS
MARTÍNEZ
REGIDORA

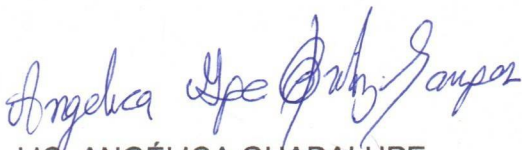
MTRA. CLAUDIA AZUCENA
HERNÁNDEZ LÓPEZ
REGIDORA

C. OSVALDO ROMERO CHÁVEZ
REGIDOR




ING. LUIS ARTURO AMEZCUA
RODRIGUEZ
REGIDOR


ABG. MARTHA ALEJANDRA
SÁNCHEZ CONTRERAS
REGIDORA


LIC. ANGÉLICA GUADALUPE
ORTIZ CAMPOS
REGIDORA


ABG. LIZBETH NAYELI
MORÁN FABIÁN
REGIDORA



La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de la Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 14 celebrada el día 29 de Abril del 2026, correspondiente a la administración municipal 2024-2027.